

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

6362 *Anuncio de la Notaria de Don Juan Suárez Sánchez-Ventura, Valls (Tarragona), relativo a la subasta de una finca por procedimiento extrajudicial.*

Don Juan Suárez Sánchez-Ventura, Notario del Ilustre Colegio de Cataluña, con residencia en Valls (Tarragona) calle Vapor de Maó, 13 bajos.

Hago saber:

I. Que ante mí se tramita procedimiento de venta extrajudicial de inmueble hipotecado, número de expediente 1/2011, de la siguiente finca:

Urbana. Número dos. Vivienda unifamiliar situada en la primera planta alta del edificio sito en Valls, Plaza de les Escudelles, número uno, a la que se accede mediante la escalera común que abre puerta a la plaza de les Escudilles. Compuesta de diversas dependencias y servicios. Tiene una superficie construida de cincuenta y cuatro metros cuadrados. Linda, mirando desde la plaza de su situación: derecha entrando, parte Juan Ferrer y parte caja y rellano de la escalera; izquierda vuelo a la calle dels Metges; fondo, parte Francisco Oller y parte caja y rellano de la escalera, y frente, vuelo a calle dels Metges.

La azotea o terrado existente en la planta cubierta será elemento común, pero de uso exclusivo de este departamento y de los departamentos tres y cuatro.

Coefficiente: 25 por ciento.

Referencia catastral: 3418410CF5731G0001QK.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valls al tomo 1372, libro 458 de Valls, folio 47, finca 21400.

Y que procediendo la subasta de dicha finca, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1. Se señala la primera subasta para el día 24 de Abril de 2.012, a las 12 horas; la segunda, en su caso, para el día 22 de Mayo de 2.012, a las 12 horas; y la tercera, en el suyo, para el día 27 de Junio de 2.012, a las 12 horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 9 de Julio de 2.012, a las 12 horas.

2. Todas las subastas se celebrarán en el domicilio de la Notaría, sito en Valls, calle Vapor de Maó, 13 bajos.

3. El tipo para la primera subasta es de CIEN MIL CIENTO SETENTA EUROS (€ 100.170); para la segunda, el tipo será el setenta y cinco por ciento de la cantidad indicada; la tercera, se hará al tipo del sesenta por ciento de la indicada cantidad, de acuerdo con los artículos 670 y 671 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

4. La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como baste la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

5. Los postores, salvo el acreedor, deberán consignar previamente en la Notaría, el treinta por ciento del tipo correspondiente, o el veinte por ciento del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

6. Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Valls, 20 de febrero de 2012.- Notario.

ID: A120010271-1